



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 008 Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 12 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300820190005500	Procesos Ejecutivos	Asociacion De Copropietarios Del Edificio Parque Inmaculda	Gala Diazgranados De Villegas	11/05/2022	Auto Decide - Revocar Auto Proferido El 4 De Abril De 2019, Y En Su Lugar Se Dispone Negar El Mandamiento De Pago Solicitado A Favor Asociación De Copropietarios Del Edificio Parque Inmaculada
08001315300820190001000	Procesos Ejecutivos	Bancolombia	Ecofuels Energy Sas, Juan Carlos Sierra Paternina	11/05/2022	Auto Decide - No Continuar La Actuación Judicial Contra Demandado Juan Carlos Sierra Paternina Y Ordena Remitir Proceso A La Superintendencia De Sociedades

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 12 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KASANDRA PAREJO

Secretaría

Código de Verificación

2b14bc81-fa39-4b65-88ff-b5ea7f92fa2d